



Universidad
de Alcalá

CONSEJO SOCIAL

Colegio Mayor de San Ildefonso
Plaza San Diego, s/n
28801. Alcalá de Henares
+34 91 885 4181 / 4182
consejo.social@uah.es

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ 2025

1. INTRODUCCIÓN

El Consejo Social de la Universidad de Alcalá, en su compromiso con la mejora continua y la transparencia institucional, ha realizado un ejercicio de autoevaluación con el objetivo de analizar el grado de eficacia en el cumplimiento de sus funciones, su nivel de participación, la gestión interna y la conexión con los diferentes grupos de interés de la comunidad universitaria y la sociedad de su entorno.

Este proceso se ha desarrollado mediante un cuestionario anónimo dirigido a los miembros del Consejo Social, cuyos resultados se integran en el presente informe. El documento ofrece una visión clara y estructurada sobre los principales indicadores de satisfacción, las fortalezas detectadas y las áreas de mejora identificadas, sirviendo además como base para la planificación estratégica del periodo 2026–2029.

2. METODOLOGÍA

El cuestionario, elaborado a través de la aplicación Microsoft Forms, se remitió el 3 octubre de 2025 a los 19 vocales del Consejo Social, estableciendo un plazo de 10 días para su cumplimentación, y recibándose un total de 12 respuestas (63,16 % de participación).

Constaba de 48 preguntas distribuidas en diez bloques temáticos, valoradas en una escala de 1 (mínima satisfacción) a 5 (máxima satisfacción), e incluía además espacios abiertos para comentarios y sugerencias cualitativas.

La información se ha analizado de forma cuantitativa y cualitativa, garantizando el anonimato y representatividad de las respuestas.

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

El promedio general de satisfacción alcanzado ha sido de 4,40 puntos sobre 5. El 84,09 % de las valoraciones se sitúan en los niveles más altos (4, con un 27,95% y 5, con un 56,14%), reflejando una alta satisfacción global con el funcionamiento del Consejo. La valoración 3 se sitúa en un 10,68 % y las valoraciones 1 y 2 suponen el 2,95 % de todas las respuestas emitidas.

En relación con las preguntas no contestadas se centran en 10 preguntas y suponen un 2,27 % de la totalidad de las respuestas emitidas.

Los bloques mejor valorados son el IV (Seguimiento y control de acuerdos) y el X (Valoración global y propuestas de mejora), ambos con una media de 4,75. El bloque con menor valoración es el II (Comisiones y otros órganos de trabajo), con una media de 3,89.

Los resultados confirman un funcionamiento general altamente satisfactorio en la mayoría de los ámbitos evaluados. Se resumen a continuación los principales hallazgos por bloque:

- Bloque I – Funcionamiento de las sesiones plenarias: elevada valoración en la preparación, documentación y eficacia de las reuniones, con margen de mejora en la información sobre el mecanismo del voto delegado.
- Bloque II – Comisiones y órganos de trabajo: se identifica margen de mejora en representatividad, composición y calendario de sesiones.
- Bloque III – Conflictos de interés: necesidad de reforzar los procedimientos para impedir los conflictos de intereses.
- Bloque IV – Seguimiento y control: valoraciones muy altas en el seguimiento de acuerdos y comunicación.
- Bloque V – Conocimiento y medios: buena valoración de la información suministrada a los vocales sobre sus funciones y las competencias del Consejo Social, pero se apunta a una dotación insuficiente de recursos.
- Bloque VI – Alineación con la estrategia y la sociedad: buena percepción general, con sugerencias de mayor vinculación con el Consejo de Estudiantes.
- Bloque VII – Transparencia y buenas prácticas: interés en formalizar un código de buenas prácticas y mejorar la difusión de acuerdos.
- Bloque VIII – Exposiciones monográficas: se propone incrementar la frecuencia de participación de voces expertas y responsables universitarios.
- Bloque IX – Coordinación institucional: se reconoce una comunicación fluida con los órganos de gobierno y otras instancias de la gestión universitaria.
- Bloque X – Valoración global: alto nivel de satisfacción con el funcionamiento de la Secretaría del Consejo Social y el clima de trabajo.

Como resumen, entre los aspectos mejor valorados destacan el trabajo desarrollado por la Secretaría del Consejo Social para facilitar el buen funcionamiento del Consejo (4,92), la conveniencia de elaborar un código de buenas prácticas (4,91), la calidad y antelación de la documentación remitida (4,83), la fidelidad de las actas y la comunicación con el personal del Consejo (4,83). Entre las áreas de menor valoración se encuentran los procedimientos establecidos en el caso de producirse conflictos de intereses (3,42), el conocimiento del mecanismo para ejercer el voto delegado (3,58), la relativa a la suficiencia de los recursos humanos y económicos disponibles (3,67), la frecuencia de participación de voces expertas que puedan aportar información y perspectivas variadas (3,67), y la composición de las comisiones y su incidencia en el análisis en detalle de los asuntos (3,90).

A continuación, se recogen las tablas y gráficos:

- La Tabla 1 presenta el resumen de los resultados y las valoraciones promedio por bloques temáticos. En color verde se destacan aquellas preguntas cuyo promedio se encuentra en el percentil 90, las mejores valoradas, y en color rojo aquellas preguntas cuyo promedio se encuentran en el percentil 10, las peores valoradas. En color amarillo figuran las respuestas *No sabe/No contesta*, concentradas principalmente en los Bloques II. Comisiones y otros órganos de trabajo y en el Bloque VII. Transparencia y buenas prácticas.
- El Gráfico 1 muestra las preguntas ordenadas por el promedio de valoración obtenido.
- El Gráfico 2 presenta la valoración global del total de las preguntas agrupadas por bloque.
- La Tabla 2 recoge la literalidad de las sugerencias y comentarios que de forma abierta se han recogido en los cuestionarios.

Las respuestas abiertas expresadas por los vocales participantes y recogidas en la Tabla 2, se pueden sintetizar en los siguientes comentarios y/o sugerencias:

- Respecto al funcionamiento de la Secretaría del Consejo Social, se manifiesta el reconocimiento al trabajo desarrollado por el personal adscrito al Consejo Social, pero se advierte de la necesidad de mayor dotación de medios humanos y económicos.
- Sobre las sesiones plenarias, se considera que se desarrollan en un clima de respeto, transparencia y con agilidad. Sin embargo, se expresa la conveniencia de contar con un repositorio de documentos, y de que haya mayor debate y un aumento del número de sesiones para permitir un mejor conocimiento de la universidad.
- Con relación a las comisiones se demanda una mayor representatividad de todos los sectores en su composición, el establecimiento de comisiones específicas y la existencia de un calendario de sesiones ordinarias.
- Se pone de manifiesto la necesidad de dar a conocer mejor el procedimiento a aplicar en el caso de producirse conflictos de interés.
- Sobre el seguimiento y control de acuerdos se expresa la buena gestión realizada al respecto.
- Se considera que hay margen de mejora en la alineación con las líneas estratégicas y con la sociedad, y en las exposiciones sobre temas monográficos, reconociendo que el Consejo Social ha estrechado su relación con la universidad en los últimos años, y proponiendo un contacto más directo con el Consejo de Estudiantes, y con la temática estudiantil.

- Se considera adecuada la coordinación del Consejo Social con los órganos de gobierno de la universidad y se propone que los vicerrectores informen periódicamente sobre sus actuaciones y necesidades.
- En relación con la valoración global y áreas de mejora se propone el fomento de la captación de fondos y una mayor colaboración con el sector empresarial y productivo, así como una relación más directa con la sociedad a través de los representantes que ésta tiene en el propio Consejo Social.

Como conclusión general, el proceso de autoevaluación confirma una percepción ampliamente positiva sobre la labor del Consejo Social. Los resultados evidencian la eficacia en la organización de las sesiones, la transparencia en la gestión y la utilidad de las actuaciones desarrolladas. El nivel de satisfacción general sitúa al Consejo en una posición de fortaleza institucional, con miembros comprometidos y una gestión reconocida.

No obstante, se identifican áreas de mejora que permitirán seguir avanzando hacia un modelo de gobernanza universitaria más participativo, transparente y orientado a resultados. Varias de las recomendaciones recogidas en el presente informe se han contemplado en las acciones a desarrollar en el Plan Trienal de Actuaciones del Consejo Social para los años 2026-2029.

TABLA 1. CUADRO RESUMEN DE RESULTADOS

Bloque	Número pregunta	Pregunta	1	2	3	4	5	NS/NC	PROMEDIO
I. FUNCIONAMIENTO DE LAS SESIONES PLENARIAS	1	¿Considera que la frecuencia de las reuniones ha sido la adecuada para abordar los asuntos de manera eficaz?	0,00%	0,00%	8,33%	8,33%	83,33%	0,00%	4,75
	2	¿Estimaría que la antelación con la que se convoca cada sesión, así como la documentación facilitada, han permitido una preparación adecuada de los temas?	0,00%	0,00%	0,00%	16,67%	83,33%	0,00%	4,83
	3	¿Considera adecuado el tiempo dedicado al debate y adopción de acuerdos sobre los asuntos a tratar por el Consejo Social?	0,00%	8,33%	0,00%	33,33%	58,33%	0,00%	4,42
	4	¿Considera que las actas reflejan fielmente los acuerdos adoptados y se distribuyen de forma oportuna?	0,00%	0,00%	0,00%	16,67%	83,33%	0,00%	4,83
	5	¿Conoce la posibilidad y el mecanismo para ejercer el voto de manera delegada?	8,33%	0,00%	50,00%	8,33%	33,33%	0,00%	3,58
	6	¿Las sesiones del Consejo Social le sirven para incrementar su conocimiento sobre las actividades desarrolladas por la Universidad de Alcalá?	0,00%	8,33%	0,00%	41,67%	50,00%	0,00%	4,33
	7	¿El nivel de información proporcionada en la documentación anexa a los puntos del orden del día de las sesiones le parece adecuada?	0,00%	0,00%	0,00%	33,33%	66,67%	0,00%	4,67
II.COMISIONES Y OTROS ÓRGANOS DE TRABAJO	9	¿Opina que el número de comisiones y el alcance de las áreas que cubren son apropiados para el correcto desempeño del Consejo Social?	0,00%	0,00%	8,33%	41,67%	33,33%	16,67%	4,30
	10	¿Le parece que la composición de cada comisión (tanto por perfiles como por experiencia de sus miembros) es equilibrada y contribuye a analizar en detalle los asuntos?	0,00%	0,00%	25,00%	41,67%	16,67%	16,67%	3,90
	11	¿Cómo valoraría la eficacia de las comisiones a la hora de preparar propuestas y acuerdos que luego se presentan y discuten en el Pleno?	0,00%	0,00%	8,33%	25,00%	41,67%	25,00%	4,44
	12	¿Considera oportuno establecer un calendario fijo de comisiones en relación con las fechas de las sesiones plenarias para una adecuada coordinación?	0,00%	8,33%	16,67%	25,00%	41,67%	8,33%	4,09
III.GESTIÓN DE POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS	14	¿Considera que, en el caso de producirse un conflicto de intereses de los vocales del Consejo Social, se han establecido los procedimientos necesarios para impedirlo?	0,00%	25,00%	25,00%	33,33%	16,67%	0,00%	3,42
	15	¿Considera que el procedimiento de dimisión, abstención o recusación se aplicaría con transparencia y rigor, si llega a darse el caso?	0,00%	0,00%	16,67%	25,00%	50,00%	8,33%	4,36
IV. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ACUERDOS	17	¿Conoce el presupuesto y las líneas de actuación del Consejo Social?	0,00%	0,00%	0,00%	25,00%	75,00%	0,00%	4,75
	18	¿Es informado suficientemente de la ejecución de las acciones contempladas en las líneas de actuación del Consejo Social?	0,00%	0,00%	0,00%	25,00%	75,00%	0,00%	4,75
	19	¿Considera que los plazos para informar sobre la marcha de los acuerdos son realistas y se comunican de forma clara?	0,00%	0,00%	0,00%	25,00%	75,00%	0,00%	4,75
	20	¿Considera necesario que se elabore y difunda una memoria de actuaciones o informe anual que refleje con exactitud los logros, dificultades y medidas correctoras adoptadas?	0,00%	0,00%	0,00%	25,00%	75,00%	0,00%	4,75
	21	¿El contenido del Informe anual de actuaciones del Consejo Social es adecuado y suficiente para el conocimiento del desempeño del Consejo Social?	0,00%	0,00%	0,00%	33,33%	66,67%	0,00%	4,67
V. CONOCIMIENTO Y MEDIOS DEL CONSEJO SOCIAL	23	¿Existe una documentación que informa a los vocales de sus funciones, responsabilidades y deberes puesto a disposición a su llegada al Consejo Social?	0,00%	0,00%	8,33%	41,67%	50,00%	0,00%	4,42
	24	¿Dispone cada vocal de información actualizada acerca de las funciones y competencias del Consejo Social, así como de la normativa interna de la Universidad?	0,00%	0,00%	8,33%	41,67%	50,00%	0,00%	4,42
	25	¿Cuenta el Consejo Social con los recursos humanos y económicos suficientes para cumplir sus objetivos, incluyendo un apoyo administrativo que le proporcione independencia y agilidad?	0,00%	16,67%	33,33%	16,67%	33,33%	0,00%	3,67
	26	¿Le parece equilibrada la composición actual del Consejo Social en términos de diversidad de trayectorias, género y experiencia profesional?	0,00%	8,33%	16,67%	33,33%	41,67%	0,00%	4,08
VI. ALINEACIÓN CON LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y CON LA SOCIEDAD	28	¿Considera que las iniciativas del Consejo Social se alinean adecuadamente con las directrices estratégicas y la misión de la Universidad?	0,00%	0,00%	25,00%	25,00%	41,67%	8,33%	4,18
	29	¿De qué modo valora la participación del Consejo Social en la promoción de las relaciones entre la Universidad y los sectores económicos, profesionales, culturales y sociales de la región?	0,00%	0,00%	25,00%	41,67%	25,00%	8,33%	4,00
	30	¿Opina que los instrumentos de colaboración y de fomento de la transferencia de conocimiento (contratos, convenios de prácticas, proyectos de investigación conjunta) han sido impulsados por el Consejo?	0,00%	0,00%	33,33%	33,33%	33,33%	0,00%	4,00
	31	¿Valora positivamente el papel del Consejo Social respecto a la supervisión las actividades de carácter económico de la Universidad y del rendimiento de sus servicios?	0,00%	0,00%	16,67%	25,00%	58,33%	0,00%	4,42
VII. TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS	33	¿Considera conveniente que se elabore un código de buenas prácticas que sirva de r	0,00%	0,00%	0,00%	8,33%	83,33%	8,33%	4,91
	34	¿Cómo evalúa la difusión que se hace de los acuerdos y resoluciones a través de la web o de informes periódicos?	0,00%	8,33%	0,00%	50,00%	33,33%	8,33%	4,18
	35	¿Aprecia, en líneas generales, que las deliberaciones y decisiones del Consejo Social se guían por criterios de imparcialidad, transparencia y servicio al interés público universitario?	0,00%	0,00%	0,00%	33,33%	58,33%	8,33%	4,64
VIII. EXPOSICIONES ESPECÍFICAS O MONOGRÁFICAS	37	¿Se considera adecuada la práctica de convocar, cuando procede, sesiones monográficas dedicadas a temas con especial trascendencia para la Universidad?	0,00%	0,00%	0,00%	25,00%	75,00%	0,00%	4,75
	38	¿Se invita con la frecuencia necesaria a voces expertas o a responsables universitarios que puedan aportar información y perspectivas variadas?	0,00%	16,67%	33,33%	16,67%	33,33%	0,00%	3,67
IX. COORDINACIÓN CON LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UAH	40	¿Estima que el Consejo Social puede plantear sugerencias y recomendaciones que sean valoradas de forma adecuada por los órganos de gobierno de la Universidad?	0,00%	0,00%	8,33%	33,33%	58,33%	0,00%	4,50
	41	¿Cómo establecería la fluidez de la comunicación entre el Consejo Social y las instancias de la gestión universitaria (Vicerrectorados, Decanatos, etc.)?	0,00%	0,00%	16,67%	16,67%	66,67%	0,00%	4,50
X. VALORACIÓN GLOBAL Y PROPUESTAS DE MEJORA	43	¿Cuál es su valoración global del funcionamiento del Consejo Social en relación con las expectativas legales y sociales que se tienen de este órgano?	0,00%	0,00%	8,33%	41,67%	50,00%	0,00%	4,42
	44	¿Considera que su participación personal e implicación han sido suficientes, y se han dado las condiciones para que pudiera aportar sus opiniones de manera efectiva?	0,00%	0,00%	0,00%	33,33%	66,67%	0,00%	4,67
	45	¿La Secretaría del Consejo Social facilita el buen funcionamiento del Consejo?	0,00%	0,00%	0,00%	8,33%	91,67%	0,00%	4,92
	46	¿Considera adecuados los cauces de comunicación con el personal del Consejo Social?	0,00%	0,00%	0,00%	16,67%	83,33%	0,00%	4,83

PROMEDIO	4,40
MEDIANA	5
PERCENTIL 10	3,81
PERCENTIL 90	4,83

NOTAS:

En color rojo se muestran los promedios que están por debajo del percentil 10.
En color verde se muestran los promedios que están por debajo del percentil 90.
En color amarillo se muestran los NS/NC superiores al 0,00%.

GRÁFICO 1. PREGUNTAS ORDENADAS POR EL PROMEDIO DE VALORACIÓN OBTENIDO

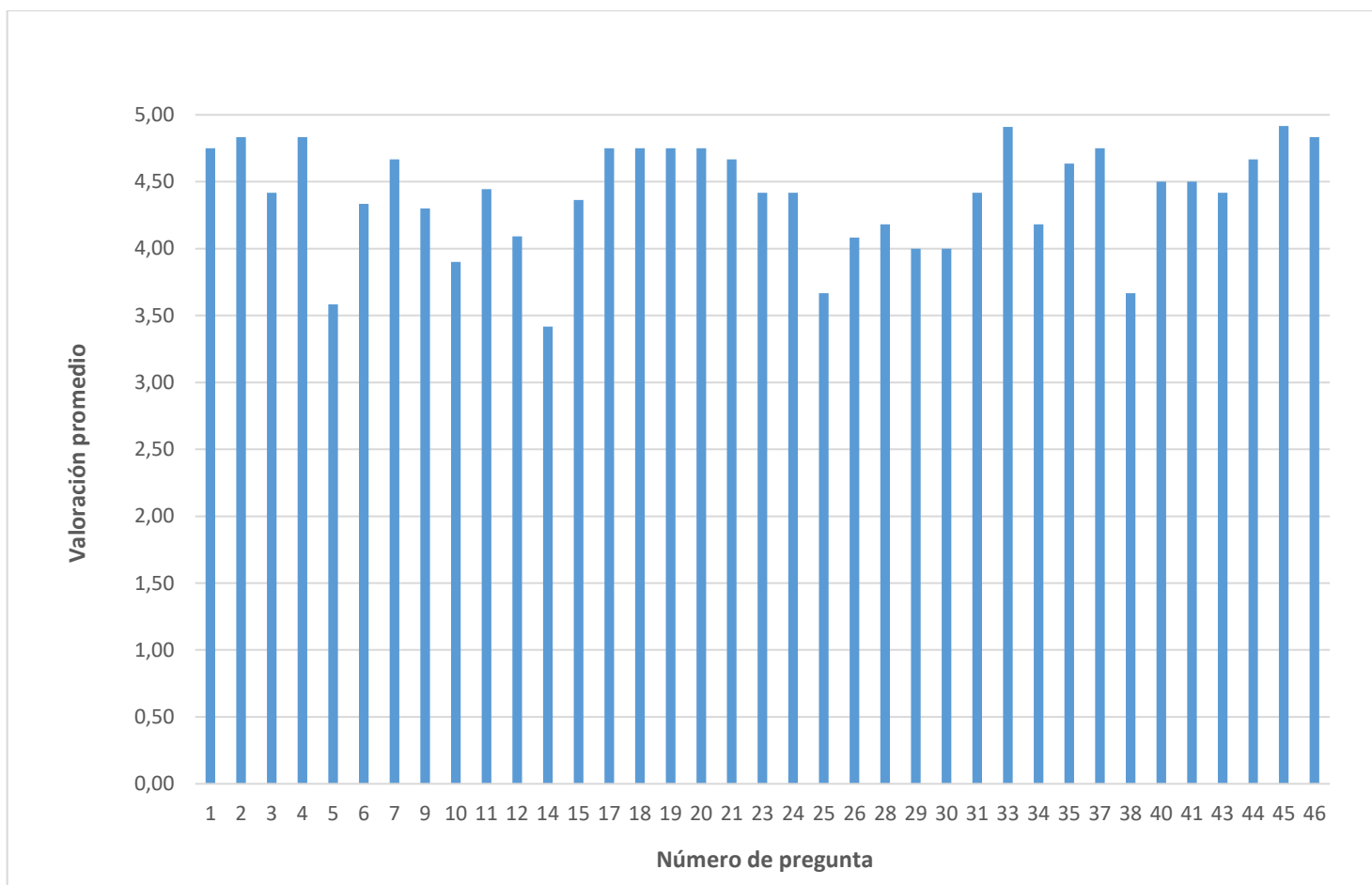


GRÁFICO 2

VALORACIÓN GLOBAL DEL TOTAL DE LAS PREGUNTAS AGRUPADAS POR BLOQUE

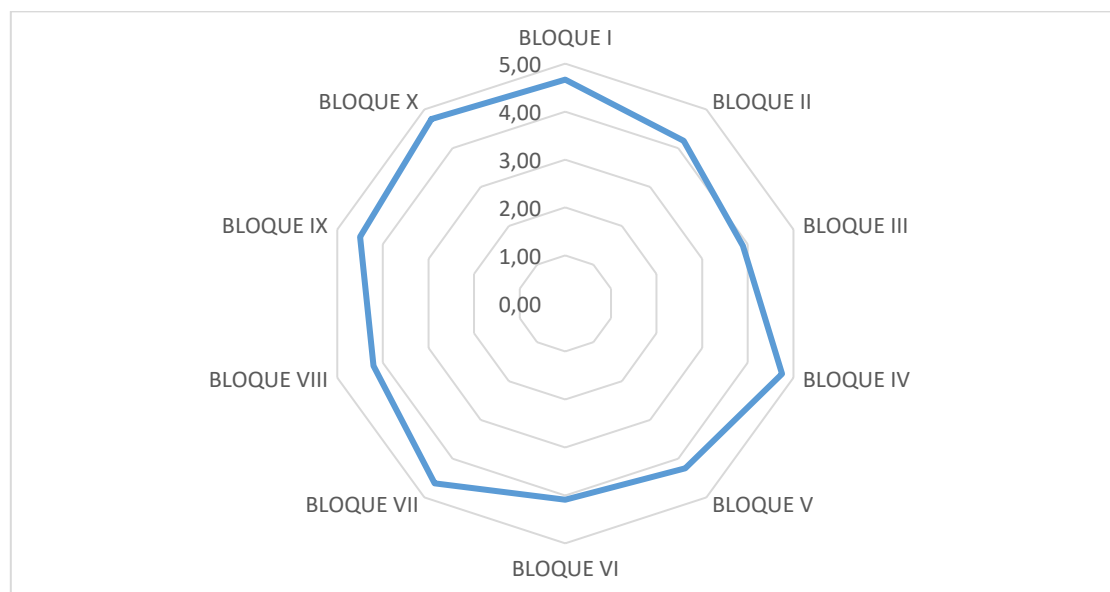


TABLA 2. CUADRO RESUMEN DE COMENTARIOS Y SUGERENCIAS

BLOQUE	COMENTARIOS Y/O SUGERENCIAS
I. FUNCIONAMIENTO DE LAS SESIONES PLENARIAS	– Sería necesario mantener un repositorio de todos los documentos de todos los plenos ordenados por carpetas con la fecha de cada sesión – Las sesiones plenarias se desarrollan en un clima de respeto y transparencia. – Bajo mi punto de vista están bien, pero creo que falta un poco más de debate de los asuntos que tratamos. – Trabajo excelente por parte de la Secretaria y la Técnico del órgano – Un mayor número de sesiones nos permitiría un contacto mayor con los asuntos de la Universidad – Las sesiones son muy ágiles y de duración adecuada y predecible
II. COMISIONES Y OTROS ÓRGANOS DE TRABAJO	– Sería necesario que hubiera una comisión que fomentara la colaboración de entes y agentes externos con la Universidad – Deberíamos tener más o menos las fechas de las comisiones, pero reconozco que a veces hay que tratar asuntos urgentes. Para estos casos estarían las comisiones extraordinarias. – Es imprescindible que todos los miembros del Pleno puedan ser miembros de las comisiones, pues se pierde la representatividad de todos los sectores. – Echo en falta una comisión sobre control presupuestario y objetivos – Creo que es mejor organizar las sesiones por necesidades no periódicas
III. GESTIÓN DE POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS	– No tengo claro los procedimientos – Aunque pueda trabajarse por evitar el conflicto de intereses de forma puntual, se ve manifiestamente la injerencia de los intereses políticos y económicos de aquellos miembros del Pleno que no pertenecen a la comunidad universitaria
IV. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ACUERDOS	– Por parte de la presidencia y la secretaria se un seguimiento y buen control de los acuerdos y donde los miembros del consejo social podemos acceder a ellos sin ningún problema.

BLOQUE	COMENTARIOS Y/O SUGERENCIAS
V. CONOCIMIENTO Y MEDIOS DEL CONSEJO SOCIAL	– Creo que necesitarían más personal. – Increíble trabajo de Amelia, Julia y María José. – Creo que el Consejo para seguir creciendo debería contar con más recursos humanos y presupuestarios
VI. TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS	En este bloque no se han recogido comentarios y/o sugerencias.
VII. ALINEACIÓN CON LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y CON LA SOCIEDAD	– En los últimos años se ha mejorado bastante por parte del Consejo Social en una participación más estrecha con la Universidad. – Es necesario aplicar una mentalidad de promoción de relaciones con la sociedad que impliquen y beneficien directamente al estudiantado. – Creo que en este aspecto tenemos margen de mejora
VIII. EXPOSICIONES ESPECÍFICAS O MONOGRÁFICAS	– Creo que debería hacerse algunas exposiciones específicas o monográficas más. – Sería preciso un contacto más directo con el Consejo de Estudiantes, para informar sobre el interés del estudiantado de la UAH. – Otro tema con margen de mejora.
IX. COORDINACIÓN CON LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UAH	– Creo que funciona bastante bien la coordinación entre ambas. – Como idea..., que todos los Vicerrectores informaran de su actividad y necesidades al Consejo, al menos una vez al año
X. VALORACIÓN GLOBAL Y PROPUESTAS DE MEJORA	– Más personas que puedan apoyar las labores de los consejeros – Fomento del mecenazgo y una mayor colaboración con el sector empresarial y productivo – Favorecer la captación de fondos para la Universidad – Una relación más directa con la sociedad a través de los representantes que esta tiene en el propio Consejo Social. – Las antes expuestas